



Salto, 3 de noviembre de 2020.

REQUISITOS DE INGRESOS Y RE INGRESOS AL HOGAR ESTUDIANTIL AÑO 2021.

- Cédula de Identidad del Aspirante y 2 fotocopias.
- Fotos Carné (2).
- Fotocopia de Cédulas de Identidad del Núcleo Familiar
- Recibos de Sueldo, y Constancias de Ingresos de Prestaciones y Beneficios Sociales, y/o Constancia Notarial.
- Constancia de Domicilio.
- Recibo de Ose y Ute
- Recibo de Alquiler y/o pago de Vivienda (ej: Mevir).
- Constancia de Contribución Inmobiliaria.
- Constancia DICOSE.
- Constancia de Ingresos Vehiculares.
- Constancia de Solicitud de Beca.
- Constancia de cobro de Beca.
- Carné de Vacunas/Carné de Adolescente del Aspirante.
- Última Escolaridad (vigencia menor a 1 mes).
- Constancia de Inscripción al Centro Educativo.
- Constancia de que el estudio a cursar no se dictan en la localidad de donde proviene el estudiante.

Del Tutor responsable:

- Fotocopia de Cédula
- Constancia de Domicilio.
- Teléfonos de Contacto